

Opinión



Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto

CARTA DEL DIRECTOR

Limpieza justificada

Aquel conocido refrán según el cual 'el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones', sirve para describir lo que sucede en Colombia con las entidades sin ánimo de lucro. Muchas cumplen una labor admirable, ya sea en materia de apoyo a comunidades vulnerables, respaldo a la educación o promoción de labores de desarrollo social, aparte de investigación científica y actividades culturales, entre otros campos de acción.

Lamentablemente, de un tiempo para acá un mecanismo destinado a promover la búsqueda del bien común se convirtió en instrumento para el bien individual. En repetidas ocasiones se ha visto cómo detrás de numerosos escándalos de corrupción aparecen fundaciones, en ocasiones asociadas a barones políticos. También se volvió costumbre que antes que, en la práctica, eran negocios, se

habían vuelto en mecanismo para repartirse ganancias o titular bienes que incluyen fincas de recreo y lotes de engorde.

Debido a ello, en la reforma tributaria del 2016 se adoptó un nuevo esquema orientado a separar el oro de la escoria. La reglamentación de la ley estableció plazos, que vencen hoy, lo cual no ha dejado de generar protestas. Tal como a los estudiantes que esperan hasta última hora para entregar tareas, hay administradores de Esal que buscan afanosamente reunir la información requerida.

No obstante, las normas son inflexibles y obligan a hacer un corte de cuentas. Las cifras indican, además, que poner orden en la materia era una necesidad imperiosa. Ese objetivo resulta clave, pues las exenciones a las que tienen derecho estos vehículos ascienden a 1,8 billones de pesos, que no es un número menor.

Según el inventario reali-



Los datos con respecto a la depuración de las entidades sin ánimo de lucro muestran que poner orden era algo que se requería con urgencia”.

zado, a 31 de diciembre del año pasado había 193.070 entidades sin ánimo de lucro. De ese total, hay 19.771 cooperativas cuyo proceso quedó para el 2019, además de 6.165 personas jurídicas que no son declarantes ni

contribuyentes (como la Cruz Roja o las superintendencias, por ejemplo), y otras que declaran, pero están exentas, un grupo que comprende a las iglesias.

Del saldo que queda, se determinó que 22.344 Esal no prestan ninguna de las actividades meritorias definidas por la ley, mientras que 15.515 se cambiaron voluntariamente al régimen tributario ordinario. Un guarismo menor renunció en su declaración de renta, mientras que 78.558 no cumplieron el requisito.

En resumen, del grupo original quedó menos del 24 por ciento con opción a un tratamiento especial, pero una tercera parte no había hecho el trámite requerido el jueves pasado. Todo lo anterior lleva a pensar que fácilmente una de cada cinco entidades no se encontraba donde le correspondía y que aquí se le puso un torniquete a la elusión y la evasión de impuestos.

Basta recordar que la tari-

fa general de renta para las sociedades será del 33 por ciento el próximo año, mientras que una Esal que se ajuste a los parámetros establecidos pagará 20 por ciento sobre sus excedentes, a menos que los reinvierta en actividades meritorias. De tal manera, no es cierto que se le cierren las puertas a la filantropía. Lo que sucede ahora es que hay controles que premian a los justos y castigan a los pecadores.

Y con respecto a los que afirman que no estaban enterados, vale la pena recordar que la Dian envió 236.000 comunicaciones y realizó 236 jornadas de capacitación a las que asistieron 19.000 personas. Puesto de otra manera, no hay excusa para la tardanza o el incumplimiento.

Ahora lo que viene para las autoridades es desarrollar sistemas de información efectivos con el fin de evitar futuros abusos. No hay duda de que el sacrificio tributario que se hace en beneficio de labores encomiables está justificado, pero eso es muy diferente a permitir que los avivatos se aprovechen. Para ellos, la única vía es la del infierno.

Economistas a Trump, y el retorno de Smoot-Hawley



Beethoven Herrera Valencia

Llama poderosamente la atención que numerosos premios nobel coincidan en criticar las medidas proteccionistas adoptadas por Donald Trump.

Es verdad que otros laureados como Joseph Stiglitz y Paul Krugman no suscribieron la misiva, pero nadie desconocerá la fuerza de un mensaje suscrito por el último nobel Richard H. Thaler, así como por otros laureados: Oliver Hart (2016), Alvin Roth (2012), George Akerlof (2001), Robert Mer-

ton (1997), James Heckman (2000), Robert Lucas (1995), Eugene Fama y Robert Shiller (2013), Vernon Smith (2002), Robert Engle (2003), Robert Solow (1987), Roger Myerson y Eric Maskin (2007), Edmund Phelps (2006).

La carta retoma la argumentación que hace 88 años esgrimieron 1.028 economistas para llamar a los congresistas a no aprobar la Ley Smoot-Hawley, que imponía elevadísimos aranceles, creyendo que por esa vía derrotarían la recesión desencadenada en 1929. Los legisladores hicieron caso omiso de ese llamado y dicha ley ahondó la recesión.

Por ello, los mencionados economistas, con el res-



Las retaliaciones de China y Europa, diseñadas con precisión para afectar a los productores que apoyan a Trump, han llevado al gobierno estadounidense a la mesa de negociación”.

paldo de Mankiw y Acemoglu, han advertido que el retiro de los acuerdos internacionales y la pretensión de resolver el déficit comercial elevando los aranceles solo conseguirá encarecer los bienes que consumen los estadounidenses, señalando que podría estarse cometiendo el mismo error de 1930, y creen que esto resultará más grave ahora por que el comercio exterior tiene mayor peso que en la época de la Gran Depresión.

Los firmantes retoman la argumentación de la anterior misiva, basada en la teoría estándar del comercio internacional al decir que “Los países no pueden comprarnos a menos que les permitamos vendernos, y la elevación de tarifas a

nuestras importaciones solo conseguirá reducir la posibilidad de que les exportemos a ellos (...), y sin duda traerá medidas retaliatorias”, tal como han anunciado China y Europa.

Aunque los firmantes de antes y de ahora vinculan el tema del comercio con la gobernanza mundial, al urgir al gobierno “a considerar el impacto que una política de altos aranceles podría tener en nuestras relaciones internacionales. Una guerra de aranceles no será buena para la paz mundial”.

La administración estadounidense no ha respondido a la misiva, pues, como ha resultado claro hasta ahora, es la presión de los premios y productores de los estados afectados por la

competencia internacional los que determinaron la victoria de Trump y han estado detrás de decisiones como la reapertura de minas de carbón, la reactivación de la construcción del oleoducto desde Canadá, la reapertura de las ventas de autos de gran tamaño y el retiro del acuerdo de Cambio Climático de París.

Pero las retaliaciones de China y Europa, diseñadas con precisión para afectar a los productores que apoyan a Trump, han llevado a la administración estadounidense a la mesa de negociación.

¡Ojalá la trágica historia no se repita, como comedia!

*Profesor, U Nacional y Externado beethovenhv@gmail.com

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2016.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño
Luisa Constanza Gómez Rodríguez

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar Martínez

Néstor Alonso López
Rubén López Pérez

Subeditora de Opinión
Rosa María Cárdenas Lesmes

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
María Camila González

Sala de Redacción

Gabriel Flórez
Sebastian Londoño
Alfonso López Suárez
Andrés Felipe Quintero

Editor Portafolio.co

Pedro Miguel Vargas Núñez

PERIODISTAS EN COLOMBIA

Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Oficinas de EL TIEMPO

Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas
Barranquilla: Estewil Quesada
Eje Cafetero: Fernando Umaña

Director Gráfico
Beiman Pimilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta G.
Dario Forero Aldana

Diseño y Diagramación
Diana Yamile Acosta G.
Edwin Puentes Martínez

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial
EL TIEMPO

Colaboradores
Beethoven Herrera,
Alfredo Carvajal S.,
Sergio Calderón,
Felipe Robayo
y Maryluz Mejía.

Gerente Portafolio

María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel.: 2940100 Ext.: 2860.

Jefe Mercado
Ibón Andrea Bernal Torres,
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 688-70
Bogotá, Colombia. Tel.: 2940100.

Suscripciones

Bogotá: 3538888
Línea Nacional:
01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077

Ibagué: 610799-610790.
Commutador: 2940100.